



NOTA DINAC/UOC N° 504/2025

Asunción, 12 de agosto de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 1059/2025 de fecha 07 de julio de 2025, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **CONTRATO N° 72/2025** firmado entre la DINAC y la firma **D Y D ARQUITECCTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.** en el marco de la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TECHOS DEL EDIFICIO DEL INAC" ID N° 464.798.**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones